

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA CASA ESPAÑOLA C. LTDA. CELEBRA EL VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

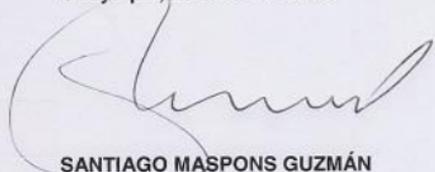
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas veinte minutos, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Domingo Comín s/n Pedro José Boloña, se reúnen sin convocatoria previa de socios de la Compañía LA CASA ESPAÑOLA C. LTDA., a saber: señor **SANTIAGO MASPONS GUZMÁN**, por sus propios derechos, propietario Doscientas cincuenta mil (250.000) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la Compañía **INDUSTRIAS SOTAVENTO S.A.**, representada por su Presidente señor Santiago Maspons Guzmán, propietaria Doscientas cincuenta mil (250.000) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su titular señora María Elena Maspons Febres-Cordero, actúa como Secretario Ad- Hoc el señor Santiago Maspons Guzmán.- Por secretaría se informa que a esta Junta han asistido los socios que representan la totalidad del capital pagado por la compañía que asciende a la suma de Veinte mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$20,000.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato la presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán, deberán los socios antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1) Aprobación de los informes de la Administración y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014; 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del indicado ejercicio económico; 3) Resultados del ejercicio; 4) Elección de Comisario; 5) Enjugar Pérdidas.**- Los socios deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria para tratar y resolver los puntos antes indicados amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al Informe de la Administración de la Compañía y Comisario cortados al 31 de diciembre del 2015.- Luego de las deliberaciones correspondientes los socios los aprueban sin modificación alguna.- Acto

seguido se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico antes indicado.- Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios aprueban.- En lo relacionado con el punto número tres del orden del día, los socios deciden por unanimidad que la pérdida del Ejercicio que ascienden a la suma de nueve mil trescientos noventa y seis con 38/100 dólares de los Estados Unidos de América \$9396.38 se resolvió que estas sean trasladadas a la cuenta "**Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores**" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- En conocimiento al punto número cuatro de la orden del día, los socios deciden por unanimidad elegir a la señorita Ing. Com. Johanna Ramírez Patiño. Como Comisario Principal de la Compañía por el periodo de un año, facultando a la Presidente de la compañía le curse el correspondiente nombramiento. No habiendo nada más que tratar se declara terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los socios concurrentes quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, junto con la Presidente y Secretario Ad- Hoc que certifica.-

f) Santiago Maspons Guzmán; f) p. INDUSTRIAS Y PREDIOS SOTAVENTOS S.A.- Santiago Maspons Guzmán – Presidente; f) Maria Elena Maspons Febres Cordero .- Presidente; f) Santiago Maspons Guzmán.- secretario Ad-Hoc.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Acta de la Compañía.

Guayaquil, 21 Abril del 2015



**SANTIAGO MASPONS GUZMÁN
SECRETARIO AD-HOC**

**LISTA DE ASITENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LA CASA ESPAÑOLA C. LTDA.-**

FECHA: 21 ABRIL DEL 2015

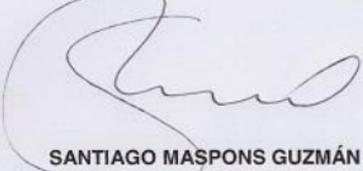
| <u>Socios</u> | <u>Representante</u> | <u>Número de Participaciones</u> | <u>Valor cada Participación</u> | <u>Valor Total</u> |
|--------------------------------|----------------------|----------------------------------|---------------------------------|--------------------|
| Santiago Maspons Guzmán | | 250.000 | US \$0,04 | US\$10.000,00 |
| Ind. Y Predios Sotaventos S.A. | Santiago Maspons G. | 250.000 | US \$0,04 | US\$10.000,00 |

CAPITAL SOCIAL: US\$ 20.000,00

ASISTENCIA: 100%

CONVOCATORIA: Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías codificada.

Lo certifico,



SANTIAGO MASPONS GUZMÁN
Secretario Ad-Hoc